Guayaquil. Abril 26 del 2005

Señores Accionistas
INCABOSA INMOBILIARIA CASTRO BOSQUES SOCIEDAD ANONIMA
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa INCABOSA INMOBILIARIA CASTRO BOSQUES SOCIEDAD ANONIMA, por medio de la presente me permito informar lo siguiente, respecto a los Balances, Contabilidad y Libros Sociales, que he revisado, correspondiente al ejercicio económico 2004.

1.- La Representante Legal de la Empresa Arq. Galo Francisco Castro Bosques, tiene en el archivo de la compañía los Libros Sociales al día que corresponden a las Actas y Expedientes de Actas por cada una de las Juntas de Accionistas.

2.- La colaboración del Representante Legal y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.

3.- Los Libros Sociales en general y la contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales, así como la custodia de los bienes son adecuados.

4.- El control interno de la compañía es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.

5.- Los Estados Financieros reflejan exactamente los datos de la Contabilidad.

6.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente

Fanny Galarza G.
Comisario Principal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
07 JUN 2005
Ivonne Concha R.
GUAYAQUIL